

 **JUGUEMOS**
TODOS LOS DÍAS

28 de mayo

Orientaciones: Día Internacional del Juego



2024

En el marco del día internacional del juego, el 28 de mayo, la Subsecretaría de Educación Parvularia (SdEP), invita a las comunidades educativas a visibilizar y promover la importancia del juego para el aprendizaje, desarrollo y bienestar integral de niños y niñas.

Para ello comparte este documento que entrega información y recomendaciones a sostenedores y equipos pedagógicos para conmemorar el día del juego y para promover y proteger el juego como un derecho de niños y niñas durante todo el año educativo.



¿Por qué es importante promover el juego en el nivel de Educación Parvularia?

El juego forma parte de los Principios Pedagógicos del nivel de Educación Parvularia y es considerado como la expresión natural de niñas y niños. En la Convención sobre los Derechos del Niño (Art.31), los Estados Parte reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad.

“El juego en sentido estricto difiere de la actividad lúdica en que tiene una estructura creada espontáneamente por los propios niños y niñas, y una poderosa motivación intrínseca. También son entretenidos, motivantes y placenteros. Los juegos así entendidos, son muy valiosos, por cuanto responden plena y singularmente a sus motivaciones internas y requerimientos de desarrollo”

SdEP, 2018, p.109.

El juego predispone positivamente aprendizajes y genera importantes conexiones neuronales, teniendo un rol central en el desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, y de la adaptación.

El jugar implica la interacción y encuentro con otros y con distintos escenarios y espacios, lo que les permite aproximarse al aprendizaje asumiendo roles, siendo un primer ejercicio de participación ciudadana. Esto promueve la autonomía, el respeto y empatía, y les invita a explorar y expresar sus emociones y sentimientos, poniendo en el centro su necesidades, intereses y motivaciones, avanzando progresivamente en la construcción de su identidad.

PRINCIPIO del Juego



¿Qué características debemos considerar para promover el juego en los diferentes tramos curriculares, resguardando la trayectoria educativa?

“...el/la educador/a considera el juego como estrategia pedagógica fundamental para promover en niños y niñas la curiosidad y la indagación individual y colectiva, ofreciéndoles oportunidades para buscar soluciones de forma autónoma; con ello, les permite identificar paulatinamente sus conocimientos, habilidades y las diversas estrategias que utilizan para aprender”

SdEP, 2019, p.37.

Los equipos pedagógicos al momento de diseñar, preparar, implementar y evaluar el proceso de aprendizaje deben considerar las características y necesidades de aprendizaje y desarrollo de niños y niñas en los diferentes tramos curriculares, resguardando con ello sus trayectorias educativas.

En este sentido, para el nivel de **sala cuna** el juego se vincula con la sensoriomotricidad. Las niñas y niños mediante la experimentación, exploración y movimiento descubren y se apropian de su propio cuerpo y de los objetos de su entorno, al mismo tiempo que van explorando las relaciones sociales por medio de las experiencias de juego.

Para el **nivel medio** surge el juego simbólico que potencia la comprensión progresiva de los contextos que habitan niñas y niños, así como la elaboración y la expresión de sus intereses y necesidades por medio del juego de roles.

Y finalmente, en el **nivel de transición** se observa con mayor frecuencia la participación de niñas y niños en juegos con otros, tanto espontáneos como guiados, que potencian las habilidades para convivir, autorregularse y construir conocimientos compartidos.



¿De qué manera las comunidades educativas pueden favorecer el desarrollo del juego?

- Disponer de espacios y tiempos que permitan la expresión, asegurando contar con recursos diversos en materialidad, tamaño y consistencia.
- Estar atentos/as a las necesidades y propuestas de juego que aparecen en niños y niñas.
- Acompañar el juego, identificando y potenciando las oportunidades de aprendizaje, relevando el juego libre y el descubrimiento sensorial, a través de la exploración del espacio real y de contacto con la naturaleza.
- Orientar y apoyar a las familias y adultos significativos a promover y proteger el juego en sus hogares, destacando la importancia que este tiene para el desarrollo y aprendizaje integral de niñas y niños de acuerdo con su edad, intereses y necesidades.





Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile